

REGISTRO

NOMBRE _____
 APELLIDOS _____
 D.N.I. _____
 DOMICILIO _____
 TELÉFONO _____
 E-MAIL _____
 POBLACIÓN _____
 COD. POSTAL _____
 PROVINCIA _____
 TÍTULO DE LA OBRA _____
 MEDIDAS _____
 FECHA DE REALIZACIÓN _____
 TÉCNICA _____

REGISTRO

NOMBRE _____
 APELLIDOS _____
 D.N.I. _____
 DOMICILIO _____
 TELÉFONO _____
 E-MAIL _____
 POBLACIÓN _____
 COD. POSTAL _____
 PROVINCIA _____
 TÍTULO DE LA OBRA _____
 MEDIDAS _____
 FECHA DE REALIZACIÓN _____
 TÉCNICA _____

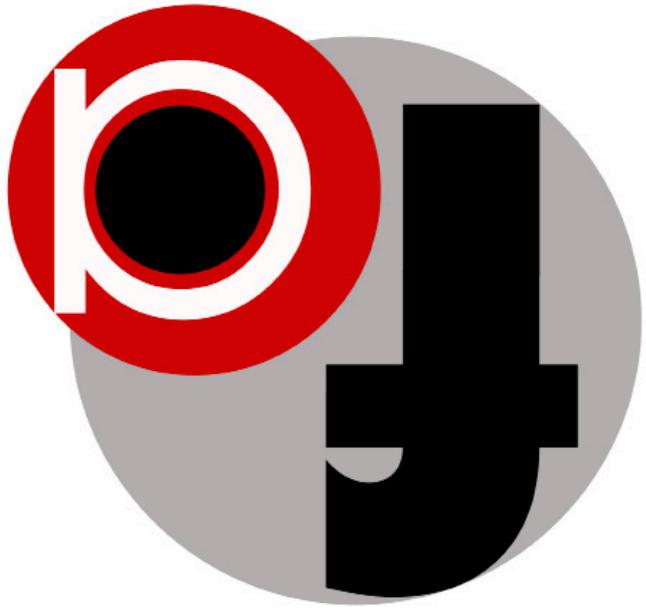
Acepto las bases por las que se rige este concurso "III Feriarte Crevillent".
Fdo.

Acepto las bases por las que se rige este concurso "III Feriarte Crevillent".
Fdo.

_____, a _____ de _____
_____ de 2016

_____, a _____ de _____
_____ de 2016

Organiza y patrocina: Concejalía de Cultura del Excm. Ayuntamiento de Crevillent



Información

Casa Municipal de Cultura
 "José Candela Liedó"
 C/ Lavador, 9 03330
 CREVILLENT

Teléfonos
 965406431
 965401526
 Ext. 505

Email
 casacultura@crevillent.es

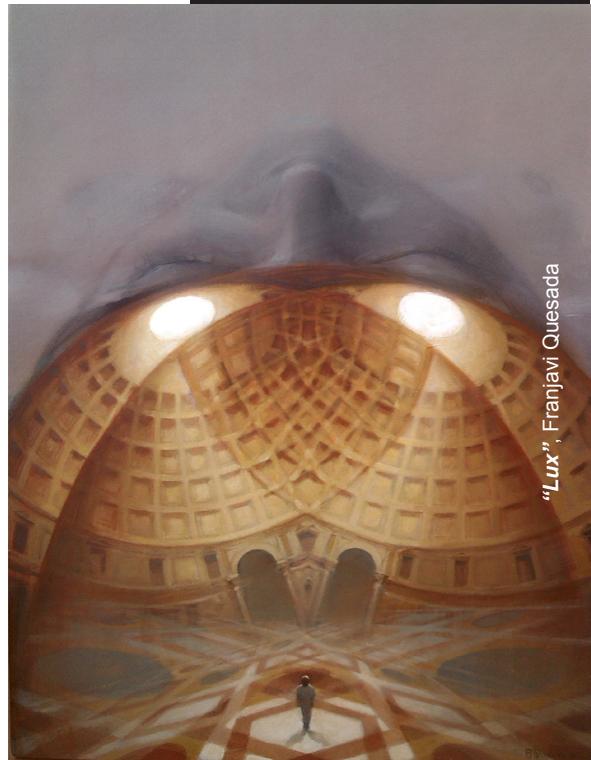
HORARIO:
 De lunes a sábado
 de 10:30 a 13:00 horas y de
 17:30 a 22:00 horas.

III feriarte****
Crevillent
2016

Inscripción concurso: **del 8 de abril al 5 de mayo**
 Exposición de las obras seleccionadas:
del 13 de mayo al 12 de junio



Excm. Ayuntamiento de Crevillent
Concejalía de Cultura



"Lux", Franjavi Quesada

Feriarte es un concurso de artes plásticas, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y organizado por la Casa de Cultura José Candela Lledó, cuya finalidad es favorecer el conocimiento de nuevos jóvenes creadores impulsando, además, la integración del arte joven en esta institución. El plazo para la admisión del concurso es del 8 de abril al 5 de mayo de 2016.

Por un lado Feriarte premiará la mejor obra artística presentada con 800 €, y por otro, las obras seleccionadas serán presentadas en una exposición en la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó", que podrá ser adquirida por el público asistente. La exposición tendrá lugar el 13 de mayo al 12 de junio de 2016.

bases del concurso

1. El primer premio estará dotado de OCHOCIENTOS EUROS (800 €).

2. El participante será mayor de edad, artista nacional o extranjero que podrá presentar una sola obra inédita, original y no premiada con anterioridad, de pintura o escultura, instalaciones, videoarte, etc. Tanto el tema como las medidas serán libres.

3. Cada participante podrá presentar una sola obra, junto al Bolecín de inscripción y la documentación complementaria, desde el 8 de abril al 5 de mayo de 2016, ambos inclusive. Dichas obras se dirigirán o entregarán en la siguiente dirección:

III Feriarte Crevillent
Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó"
C/ Llavador, 9.
03330, Crevillent (Alicante)

A efectos de recabar información o aclaración de dudas se podrá realizar en el teléfono 965406431 o en el 965401526 ext 505 o a los E-mail: casacultura@crevillent.es o mlmena@crevillent.es.

4. Junto al boletín de inscripción es necesario presentar la siguiente documentación complementaria:

- 1) Fotocopia DNI.
- 2) Breve currículum artístico del autor con fotografía actual
- 3) Fotografía de la obra presentada.
- 4) CD/DVD que deberá tener escrito en su carátula el nombre del certamen y que incluirá fotos digitalizadas de la obra con la que concursa en resolución y tamaño suficiente para su posible publicación en el catálogo (se recomienda que tengan 300 dpi de resolución y tamaño 13x18) y el currículum artístico. Los artistas seleccionados autorizan la citación de sus nombres así como la reproducción fotográfica de sus obras.

5. En el caso de que se enviara por agencia de transporte, los gastos de envío correrán a cargo del remitente, quien deberá remitir la obra con embalaje sólido y reutilizable para su devolución. Para los dossieres y obras enviados por correo postal se tendrá en cuenta la fecha que figure en el matasellos, siempre que se haya enviado antes de la finalización del plazo oficial. Como ya se ha indicado los gastos de transporte así como el seguro del mismo serán por cuenta del participante.

6. Los proyectos y obras recibidos serán sometidos al criterio y selección del jurado, quien elaborará un informe de valoración, en el que conste la selección de las solicitudes favorables y no favorables.

El Comité estará compuesto por la directora de la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó", Ana Satorre; el artista invitado en este certamen, Francisco Javier Quesada; la directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert dependiente de la Diputación de Alicante, Juana María Balsalobre; y la Primera Teniente Alcalde y Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Crevillent, Loreto Mallol. El jurado valorará principalmente entre otros parámetros, que también considere pertinentes los siguientes criterios:

- a. La calidad de la ejecución de la obra.
- b. La solidez del concepto o del discurso de la obra.
- c. La creatividad y originalidad.
- d. El carácter contemporáneo e innovador de la obra y/o de la técnica.

7. El jurado realizará una selección de las obras presentadas al Certamen, pudiendo desestimar las que considere oportuno en aras de conseguir una mayor calidad del mismo y rechazará las obras que considere que han incurrido en cualquier incumplimiento de las Bases o que no se encuentren en las debidas condiciones. El fallo del mismo será inapelable y se hará público el mismo día de la inauguración, notificando a cada participante, con la antelación debida su elección o no y quien es el ganador. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el premio.

8. Todas las obras seleccionadas formarán parte de la exposición que tendrá lugar del 13 de mayo al 12 de junio de 2016, además todas estas obras formarán parte del catálogo de la citada exposición. La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento, pasando a formar parte de la colección de arte de la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó". Esta obra premiada quedará de pleno dominio del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent, adquiriendo igualmente y por plazo indefinido, los derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial que correspondan a los autores de dichas obras.

9. El artista se compromete a cumplir las fechas y horarios del montaje y desmontaje. Horario de Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó" (de 10:30h a 12:45h y de 17:30h a 21:45h), estos plazos serán notificados junto a la resolución definitiva

10. Las obras no seleccionadas deberán recogerse en el plazo de un mes tras la resolución del jurado y horario anteriormente citado (Casa Municipal de Cultura). La obra artística que haya formado parte de la muestra, será devuelta al propio artista en un plazo de tres meses desde la clausura de la exposición, que será recogida por él o bien deberá solicitar que le sea devuelta a un lugar concreto, siendo retornadas a portes debidos. El artista que lo desee, podrá donar su obra para que sea catalogada y forme parte de la colección artística de la Casa Municipal

de Cultura. En el caso de no recibir ninguna indicación después de 3 meses clausurada la exposición, la organización dispondrá de la obra como lo considere oportuno a su absoluto criterio.

11. El artista, expondrá una única obra, pudiendo según el espacio que se le designe, exponer alguna más en función de las características del espacio. El espacio será asignado y enumerado por el personal de Casa de Cultura.

12. El artista podrá, en su espacio expositivo, dejar material de difusión o de contacto.

13. El Excmo. Ayuntamiento de Crevillent pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas. No obstante, será responsabilidad exclusiva del autor/propietario de las obras los daños que éstas pudieran sufrir durante su transporte. No responderá este Ayuntamiento del extravío, deterioro, sustracción o cualquier otra circunstancia fortuita o de fuerza mayor que pudiera afectar a las obras durante el proceso completo del concurso. El concursante podrá contratar por su cuenta la clase de seguro que ampare los riesgos aludidos anteriormente, sin que pueda reclamar al Ayuntamiento de Crevillent cantidad alguna por dicho concepto.

14. La participación en este Certamen conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que puedan tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.

15. Al aceptar estas bases, los autores participantes ceden al Ayuntamiento de Crevillent los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación pública de las obras, que se realizará haciendo constar el nombre del autor.

16. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó", siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el certamen y otras actividades sobre programas de cultura que promueve esta instalación municipal.

17. La simple participación en la convocatoria supone la declaración responsable de los participantes de que son los autores de las obras, de que están en posesión de su plena capacidad jurídica y de obrar para enajenar las obras y que les pertenecen en pleno dominio, libres de toda carga o gravamen, así como manifiestan su pleno consentimiento para que el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent las adquiera.

ARTISTA INVITADO

Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia y Cursos de Doctorado en la especialidad de Pintura por la Universidad de Granada. Ha participado en interesantes cursos de formación como el dirigido por Andrew C. Deck sobre problemas y desarrollo de la creación artística en Internet, o el curso de pintura dirigido por Antonio López, ambos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.

Ha participado en multitud de exposiciones colectivas, entre las que podemos destacar la muestra de obra seleccionada en el "Certamen Nacional de Pintura Real Villa de Arganda", la exposición en el Museo Nacional de las Artes Decorativas (Madrid), "China vista a través de artistas españoles 1997". En cuanto a las exposiciones individuales cabe resaltar la realizada en 2009 en la Antigua Iglesia de la Compañía de Jesús del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), la exposición "Fábulas y reflejos" en la sala de exposiciones Museo Arqueológico de la Alcudia de Elche (Alicante).

En cuanto a premios cabe desatacar: el segundo premio en el "XIX Concurso de Pintura de la Unión Europea, Minicadros" de Elda (Alicante), o el premio " VII Edición del Premio Internacional de Pintura Julio Quesada", concedido en 2012

